

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA

### CITIZEN PARTICIPATION AND EDUCATIONAL DECENTRALIZATION

 Jenny Quesquén Díaz<sup>1</sup>

Fecha de Recepción: 09 de marzo del 2021  
Fecha de Aceptación: 21 de abril del 2021  
DOI :



#### Resumen

El estudio presente, estableció como objetivo general, determinar el impacto que tiene la participación ciudadana en el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado desde las Instituciones Educativas (I.E.) compilando diversos estudios realizados. En esta investigación teórica, se recopiló hallazgos sobre documentación académica de los temas o las variables para conocer el funcionamiento de las mismas desde las I.E. y determinar la relación existente entre la participación ciudadana para el fortalecimiento de las instituciones educativas descentralizadas. En la investigación se usó un diseño de revisión sistemática. Se ha considerado estudios entre los años del 2017 al 2020. Se determinó que la participación y la descentralización educativa permite gestionar, obtener mejores resultados en aprendizaje, fortalece la relación de las instituciones educativas (I.E.) y la comunidad, así como lograr generar autonomía en el desarrollo de los contenidos y en función de un contexto determinado.

**Palabras claves:** *Descentralización, Educación y Participación ciudadana.*

#### Abstract

The main objective of this study was to determine the impact that citizen participation has on the strengthening of the decentralized educational system from Educational Institutions (I.E.) through the compilation of different studies carried out. In this theoretical research, findings on academic documentation of the topics or variables were collected in order to know the operation of the same from the I.E. and establish the existing relationship between citizen participation for the strengthening of decentralized educational institutions. A systematic review design was used in the research. Studies have been considered between the years of 2017 to 2020. It was determined that participation and educational decentralization allows managing, obtaining better results in learning, strengthening the relationship between educational institutions (I.E.) and the community, as well as generating autonomy in the development of the contents and depending on a specific context.

**Keywords:** *Citizen participation, decentralization, education.*

## 1. Introducción

La participación ciudadana y descentralización educativa, hoy se presenta como parte de un discurso político, una forma de revitalizar y legitimar la democracia representativa, tan desgastada. Pero, los mecanismos que la promueven, el lenguaje que usan para proponer y la fuerza como ingresa en el sistema político, ha provocado grandes limitaciones para ejercer el derecho.

Para las instituciones educativas es un gran desafío y reto el promover la educación participativa, descentralizada y democrática. Las diversas investigaciones han expresado que la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, con una vida saludable y buena, exige prácticas que implica reconocer y

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú  
Magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, [jquesquend@gmail.com](mailto:jquesquend@gmail.com)

valorar al otro, relaciones institucionales y personales que se sustentan en la verdad; permite generar sociedades en donde existe un sistema educativo para todos y democráticas. Las tendencias actuales en gestión educativa tienen mayor énfasis en la participación como un proceso clave en la eficiencia, calidad y equidad educativa, así como generar una autonomía educativa en el sistema educativo.

La descentralización educativa constituye en un factor determinante en el futuro de los sistemas educativos; el proceso de descentralización que se inició en la década del noventa, quedó inconcluso, sigue en marcha. Un estado con un proceso de descentralización debe limar las asperezas y tensiones sobre las autonomías de las instituciones educativas y defender los programas y políticas que guían al sistema educativo nacional.

La reforma educativa que se inició en el Perú, incluye la participación y descentralización de las instituciones educativas como espacios democráticos en donde los actores diversos se involucran de forma activa en el quehacer diario de las mismas y generan su propio aprendizaje.

En este proceso de confinamiento, las instituciones educativas, a través de normas establecidas por el Ministerio de Educación, vienen ejecutando estrategias para aprender de forma virtual. Se ha implementado en la Educación Básica Regular un programa denominado “Aprendo en casa” a través de la modalidad de formación a distancia, dirigido por los docentes con el soporte tecnológico de la televisión y radio nacional. Durante los últimos años; en razón a la desmonopolización del servicio telefónico celular varias operadoras han alentado, en la población en general, la adquisición de equipos con servicio de internet incluido. Esta “previsión comunitaria”, de algún modo, hoy viene facilitando la interacción entre docentes y estudiantes a través del uso de aplicativos de vídeo y mensajes de texto (Yangali, 2020).

Al investigar sobre participación ciudadana para fortalecer el sistema educativo descentralizado desde una IE, nos encontramos con una interrelación entre la sociedad civil y el Estado peruano para enfrentar los requerimientos comunes que permita un real involucramiento de los diversos actores a través de las instituciones públicas que son pilares en una democracia. Pero, el Estado, a pesar de un marco legal, muestra brechas y barreras para hacer una real participación e integración ciudadana y fortalecer la descentralización, a esto se suma la poca participación de la ciudadanía en los aspectos que les conciernen y relacionados con el Estado (Pinochet, 2017).

La participación ciudadana y descentralización, como objeto de estudio, es un tema relativamente nuevo y no profundizado desde el aspecto educativo; por lo tanto, no existe significativa producción sobre estos temas en la gestión educativa y accionar pedagógico desde las instituciones educativas. Desde los directivos de la I.E. N° 10023 se evidencia que existe una débil participación de la comunidad educativa que necesita reforzar y al mismo tiempo que las decisiones en la gestión y administración educativa está en dependencia directa con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), la Dirección Regional Educativa (DRE) o con el Ministerio de Educación (MINEDU) centralizado.

Las iniciativas y procesos de participación ciudadana y descentralización en el Perú se realizaron sobre el marco legal establecido en la Ley N° 26300, Ley de participación y control ciudadanos, donde se establece los procedimientos y mecanismos para realizar la participación y vigilancia ciudadana, de esta manera se afirman las bases empezar el proceso de inserción de los ciudadanos en las acciones públicas. También, está la Ley N° 27783, Ley bases de la descentralización, la cual señala que los gobiernos subnacionales deben incluir en los documentos de gestión los aspectos de planificación y presupuesto que incluya a la ciudadanía. Años después, se anunció la Ley N° 27972, Ley orgánica de

municipalidades, estableciendo a nivel político la inclusión en la gestión municipal de la ciudadanía. La Ley N° 28056, la cual determina el presupuesto participativo en las municipalidades. Ley N° 27806, Ley de transparencia y acceso a la información pública, constituye las bases para la relación entre ciudadanos con entidades del Estado. Empero, las decisiones legales y políticas, no son lo más suficiente para generar una activa participación de la población para mejorar las condiciones de vida desde los espacios locales y que hoy constituye un instrumento de gestión para incorporar los requerimientos según las prioridades de los gobiernos locales y regionales. (Remy, 2017).

Frente a esto, se plantea la pregunta cuestionadora ¿Cómo las teorías sobre participación ciudadana y descentralización educativa fortalece el sistema educativo desde el quehacer diario de las Instituciones Educativas? El objetivo general es determinar el impacto de las teorías de participación ciudadana y descentralización educativa contribuye a fortalecer el sistema educativo desde las Instituciones Educativas. Los objetivos específicos fueron: conocer el funcionamiento de la participación ciudadana y descentralización educativa desde las I.E. y establecer la relación existente entre la participación ciudadana para el fortalecimiento de las instituciones educativas descentralizadas.

Existen diversas teorías sobre participación ciudadana y descentralización educativa. En América Latina, las reformas educativas han incorporado procesos de participación de la ciudadanía y descentralización de la gestión educativa y pedagógica; en Perú, la reforma educativa, son políticas públicas enfocadas en temas de calidad, equidad, propuestas curriculares, evaluación de aprendizajes, capacitación, perfeccionamiento y gestión educativa (Álvarez, 2013). Diversos estudios académicos dan fe sobre la intervención de la ciudadanía y descentralización educativa a nivel de gestión y procesos pedagógicos desde los espacios locales y el actuar de las I.E. En la siguiente Tabla se muestra algunos aportes sobre los temas de la presente investigación.

**Tabla 1**  
*Participación ciudadana y descentralización educativa*

o	Autor	Aporte teórico	Concepto principal
1	Yangali, J. (2020)	Descentralizar la educación en tiempos de crisis, usando virtualidad, interacción e interculturalidad.	Descentralizar la educación es un bien común y un servicio de calidad diversificado
2	Guañaipa, L. y Ángulo, M. (2020)	Educación con identidad social generar participación y evita desigualdades y exclusiones	La identidad social cambia las relaciones de poder e invita la participación en educación
3	Escalante, H. y Alza, V. (2020)	La educación se fundamenta en la participación ciudadana, mejoramiento de la educación básica, teorías del cambio social, ciudadanía, educación de calidad (utilitarismo y humanismo).	La educación es un proceso inherente al ser humano, comunidad y sociedad. Las escuelas son responsables del cambio en la educación.
4	Núñez, L Lescano, G Ibarguen, F, Huamani, L, (2019).	La responsabilidad social educativa involucra participación, gestión, academia, Estado, familia y sociedad	La responsabilidad social en las IE, ejecuta planes de acciones para contribuir con la calidad de la enseñanza.

5	Ordoñez, H y Trelles, D (2019).	La participación ciudadana es positivo en la gestión pública, comunicación y democratiza de las relaciones	La ciudadanía organizada, ejerce el derecho a controla y participar en las acciones públicas.
6	Antón, C. (2019)	La calidad educativa sus pilares son la eficiencia y eficacia del proceso de aprendizaje y la inclusión de los actores.	La calidad educativa como una propuesta de participación, cambio, transformación de la sociedad.
7	Torres, A. (2019)	La escuela es una institución organizada, con roles y funciones y que es parte de un sistema amplio: el educativo	La acción institucional se da en una escuela y la imagen es resultado de la participación y relación cotidiana
8	Sales, A.; Moliner, O.; Amiama, J. y Lozano, J. (2018)	La escuela es un espacio democrático de participación, dialogo y solidaridad para generar aprendizajes	La participación ciudadana educativa es un espacio democrático de aprendizaje; la colaboración y el diálogo son la base de la metodología
9	Vegas, M. (2018)	La institución educativa como un espacio democrático para ser ciudadanos	La IE descentralizada y la comunidad aseguran un clima de protección y estímulo, los estudiantes aprenden a ser ciudadanos
10	Hernández, J. y Chumaceiro, A. (2018)	La “ciudadanía” y “ser ciudadano”, articulado la participación activa con derechos, deberes, conciencia individual y colectiva, transparencia, relación entre Estado – sociedad.	La participación ciudadana como la forma que el Estado la promueve desde sus instituciones y cómo los ciudadanos ejercen desde la práctica
11	Medranda, N., Palacios, V. y Moromenacho, T. (2018)	Soporte tecnológico a través de mapas interactivos en el ámbito sociopolítico	El diseño y uso de mapa interactivos como una forma de comunicación y participación en un territorio
12	Pérez, L. y Ochoa, A. (2017)	La escuela como un espacio para la formación ciudadana, participativa y democrática	Las instituciones Educativas deben realizar prácticas de participación e inclusión para la formación ciudadana
13	Álvarez, G. (2017)	Descentralización y evaluación para comprender el futuro de los sistemas educativos	La descentralización es un proceso político, abierto y dinámico y el sistema de evaluación son retos del futuro educativo.
14	Díaz, A. (2017)	Usa la teoría democrática para definir la participación ciudadana como una proceso post electoral para fortalecer el modelo de democracia	La participación ciudadana en políticas públicas, su rol es llenar vacíos y resolver deficiencias en la formulación y operación
15	Cruz, L. y Valentín, L.(2017)	La ciudadanía participa en la elaboración de las políticas públicas como una manera de dinamizar la democracia.	La participación ciudadana tiene base legal, espacios autónomos de inclusión social, construye ciudadanía y responde a demandas sociales.

Fuente: Elaboración propia

Según Cruz y Valentín (2017), señalan que la participación ciudadana es el resultado de un derecho ciudadano, constituye el soporte y apoyo a las acciones y procesos que se vienen realizando en la gestión y administración de una institución estatal o un gobierno, con el fin de maximizar resultados para el bienestar común. La forma cómo se viene realizando la participación ciudadana no tiene relación

con la forma que se ejerce la democracia en el país, se limita la participación en temas públicos y de gobierno, las personas carecen de lineamientos para participar.

La participación ciudadana es un proceso y la capacidad que tiene la población y sus organizaciones para actuar en la gestión pública, con la finalidad de lograr la satisfacción de los requerimientos colectivos. En el marco de la democracia, legitima las decisiones, pues permite que los beneficiarios de la acción pública opinar, discutir y recomendar a la administración sobre cuáles son las mejores alternativas para responder a sus demandas. (Rivas, 2015). Niño de Guzmán (2015) señala que es un diálogo para construir y argumentar entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, es un espacio que permite realizar acciones, hacer seguimiento al trabajo y decisiones de los gobernantes en temas públicos y poder construir una mejor sociedad. La participación ciudadana es un ejercicio que involucra a toda la sociedad para lograr un bien común y en función de intereses generales. Todas las personas tienen el deber y derecho de realizar el control y vigilancia social con la finalidad de proponer, prevenir, vigilar, acompañar, opinar y controlar la gestión sobre asuntos públicos, los resultados y la ejecución de los servicios públicos, de esta forma se garantiza la gestión para beneficiar a la sociedad. Se percibe la participación ciudadana desde dos formas: deber y derecho, generan responsabilidades y generan mecanismos y herramientas para ejercer dicha participación.

La participación ciudadana tiene como principio básico la comunicación, transparencia, respeto a la inclusión social, disenter y diversidad (Galindo, 2016). Por eso, el Estado debe promover estos espacios para realizar el control social a la gestión de los gobiernos por los ciudadanos para garantizar la transparencia; desde los espacios locales, debe establecer un sistema de comunicación con los sectores de la comunidad para dialogar sobre situaciones diversas que necesitan urgente solución por parte del gobierno y ciudadanía. Si estos principios son vulnerados por los representantes de las entidades del Estado, se estaría teniendo un gobierno represivo y dictatorial, la participación ciudadana será expresada como un malestar social y un Estado ingobernable e insostenible (Guaipa y Ángulo, 2020).

Existen tres niveles de participación ciudadana agrupados de la siguiente manera: El nivel poder ciudadano consiste en que los gobiernos locales permitan a la sociedad establecer el control de la ciudadanía, a través de la delegación de poderes en las cuales la población pueda contribuir con la gestión gubernamental. El nivel simbólico es la capacidad que tienen las personas para consultar, conciliar e informarse. Y, finalmente, el nivel sin participación, no es el recomendable porque consiste en el proceso de manipulación y una forma de terapia para distorsionar la realidad. (Escalante y Alza, 2020).

El enfoque teórico sobre la relación escuela y comunidad, desde las instituciones educativas hacia la comunidad, afirma que es fundamental fortalecer la relación entre las escuelas y las comunidades; surge de la propuesta y tendencia pedagógica y el accionar educativo como una forma de establecer la formación de los jóvenes para enfrentar la vida, como lo indica Dewey (1950). La escuela no debe ser solo una fuente para brindar información para que los estudiantes conozcan los derechos y deberes, debe estar con las puertas disponibles y abiertas para la participación de la comunidad, para comprender los requerimientos del contexto en que actúa y entender las relaciones simples y complejas de la sociedad.

Álvarez (2017) y Pérez (2017), indican que las escuelas son el espacio apropiado para obtener saberes sobre la forma de vivir y convivir en equilibrio las personas, porque constituyen un centro de oportunidades para que los estudiantes se relacionen entre sí y con las autoridades, conocen las ventajas y limitaciones de la convivencia, asumen roles, realizan trabajos en equipo, se integran a los grupos y ejercen la solidaridad entre ellos. La vida en las escuelas, los estudiantes, de acuerdo al nivel de

preparación y madurez, van a participar en las decisiones a nivel colectivo, asumir responsabilidades, solidarizarse con los demás; en algunos casos serán parte de una experiencia de vivencia comunitario y trabajos colectivos, contribuyendo con sus ideas, respetando a los otros, dialogando, debatiendo y generando iniciativas individuales y colectivas.

## 2. Material y método

La investigación de tipo descriptiva y con un diseño de revisión sistemática o actualización teórica de estudios primarios a nivel descriptivo (Ato & Benavente, 2013). Se hizo una recopilación de hallazgos sobre documentación teórica sobre participación ciudadana y descentralización educativa en el período del 2017 al 2020. Se utilizó la técnica documental que consiste en adquirir, descubrir e informar sobre referencias bibliográficas y otras informaciones que se adquieren de forma detallada y que sirve para el objetivo de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017).

Se han revisado y analizado 15 fuentes bibliográficas según las variables de la investigación, las mismas que fueron seleccionadas de la Biblioteca Virtual de la Universidad Cesar Vallejo, la base de datos de la plataforma virtual Trilce, en la página RENATI, Repositorio y en el buscador Proquest, Scopus y Latindex. Las fuentes se han seleccionado haciendo un meticuloso análisis y reflexión. A partir de este contexto, se revisó y analizó las referencias bibliográficas para encontrar perspectivas de mejora relacionadas con las variables de estudios.

## 3. Resultados

Los resultados se han agrupado según las variables y que a continuación se detallan:

### **Participación ciudadana**

La participación ciudadana en educación es un tema que ha tenido poca profundidad a nivel académico, pero que ha sido tratado por diversos investigadores para ejercer la democracia desde los espacios locales. Así Escalante y Alza (2020) en su artículo sobre “*Participación ciudadana y mejoramiento de la educación básica en los distritos de Laredo, Simbal y Poroto. Provincia de Trujillo*”, analizan las teorías educativas, participación y ciudadanía desde las IE y del contexto donde funciona y cómo influye en la gestión educativa y resultados de aprendizajes. Además, la considera a las IE como un espacio de la identidad social como lo señala Guanaipa y Ángulo (2020) en su artículo sobre “*La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana*”, quienes afirman que la interacción humana ha influenciado en la educación a nivel social – histórico y ciudadano; en este proceso, la educación ha constituido en una forma de identidad social y de pertenencia a una sociedad, adoptando formas de actuar, pensar y sentir en relación a los valores y principios para tomar decisiones.

La participación ciudadana eleva la calidad del servicio educativo como lo indica Ordoñez y Trelles (2019) en su artículo sobre “*Control social en la participación ciudadana: una visión desde los servicios públicos locales*”, quienes señalan que para lograr un servicio de calidad que satisfagan los requerimientos y contribuya a mejorar las condiciones de vida, la población debe organizarse y ejercer el derecho a controlar y participar en las acciones pertinentes.

Con respecto a la gestión de participación ciudadana, Hernández y Chumaceiro (2018), en su artículo sobre “*Una discusión epistemológica sobre la gestión de participación ciudadana*”, analizan la gestión epistémica de la participación de la ciudadanía, a partir de categorías claves que están vinculadas

al Estado, el marco legal y el ser ciudadano como una forma de ejercicio público; la gestión de la participación de las personas se conforma con procesos efectivos dentro de un sistema democrático, dentro de un marco legal y social de derecho y en el proceso de empoderamiento de la conciencia ciudadana.

También, consideran la relación de la participación ciudadana con el uso de la tecnología como lo analiza Medranda, Palacios y Moromenacho (2018), en artículo sobre *“Los mapas interactivos, herramientas para la participación ciudadana”*, afirman que la cartografía, usando mapas interactivos, constituye en un actor activo no humanos para lograr objetivos programáticos, como vigilancia política, seguimiento a medios de comunicación, transparencia; mejorando los diversos niveles y mecanismos de participación de los ciudadanos y en consecuencia se fortalece la democracia en general.

Existen investigadores, que afirman que el tener espacios para la participación de la población de manera organizada y tomando decisiones es elemental el diseño y gestión de las políticas públicas como lo refiere Díaz (2017), en su artículo sobre *“Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas”*, quien considera que la participación de los ciudadanos brinda transparencia, legitimidad y gobernabilidad. También, Sales, Moliner, Amiama, y Lozano (2018) en su investigación sobre *“Escuela incluida”*, identifican estrategias y recursos para la participación en las escuelas para promover la cultura de la participación estudiantil y ciudadano a través del trabajo colectivo, responsabilidad y compromiso ciudadano.

La participación de la ciudadanía debe promover nuevos espacios con autonomía e inclusión social, al respecto, Cruz y Valentín (2017), en su artículo sobre *“Mecanismos de participación ciudadana en las políticas públicas en América Latina”*, señala que la participación debe tener una base legal sólida, mecanismos de participación y ser autónomo con inclusión social para responder a las exigencias sociales y buscando soluciones para todos. También, Pérez y Ochoa (2017) en su investigación sobre *“La participación de los estudiantes en una escuela secundaria”*, consideran a la escuela como un espacio para del desarrollo e inclusión social en donde se ejerce la democracia, pero por su estructura vertical genera una brecha en la formación de los valores democráticos.

### **Fortalecimiento del sistema educativo descentralizado**

Para fortalecer el sistema educativo descentralizado desde las instituciones educativas es fundamental una comunicación efectiva interna y externa entre los actores para aportar al buen funcionamiento institucional, así como articular la familia, el Estado, la sociedad y la escuela para ejecutar planes de acciones y mejorar los resultados del aprendizaje, aquí la responsabilidad social en educación permite fortalecer la participación ciudadana, como lo señala Núñez, Lezcano, Iburguen y Huamani (2019), en su artículo sobre *“Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación”*.

Para fortalecer la institucionalidad educativa es necesario articular la tradición con la innovación, Torres (2019) en su artículo sobre *“La escuela como institución”* analiza las prácticas institucionales que se desarrollan en una escuela, y por otra, la imagen que han construido los sujetos que la conforman y se relacionan cotidianamente; allí la relación entre innovación y tradición, fiscalización y asesoría, orden y desorden, que los sitúan en conflictos permanentes en la organización y funcionamiento de la acción educativa.

Yangali (2020) en su artículo sobre “*Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia*”, señala que durante esta etapa de confinamiento los sistemas educativos nacionales vienen implementando estrategias para aprender en modo remoto, pero, los servicios de acceso a internet, la capacidad operativa del Ministerio de Educación, los recursos económicos para acceder a la tecnología, las decisiones políticas, entre otros, constituyen limitantes para descentralizar la educación en el Perú a nivel remoto.

Vegas (2018) en su artículo sobre “*Descentralización: un propósito común y tres desafíos*”; determina que la institución educativa y la comunidad aseguren un clima de protección y estímulo, donde los estudiantes aprenden a ser ciudadanos; que el gobierno regional (DRE-UGEL), como responsable del servicio educativo, se adecúe realmente a las características de la región; y el Ministerio de Educación, actúe con eficiencia como el real rector del proceso de descentralización de la gestión educativa.

Álvarez (2017) en su artículo sobre “*Descentralización educativa y evaluación de sistemas educativos: conceptualización y análisis del caso español*”; determinó existe una relación de coexistencia entre la descentralización educativa y la evaluación y garantiza el devenir del sistema educativo, constituyen dos procesos que están en marcha y por lo tanto inconclusos y que siguen definiendo sus políticas y programas para mejorar el sistema educativo desde la sociedad.

#### **4. Discusión**

Los hallazgos encontrados en 15 fuentes documentales revisados han sido de gran beneficio e importancia, ayudando a fundamentar el problema de investigación de manera epistemológica, debido a que se ha realizado en función a referencias especializadas y contextualizadas, ampliando la descripción de mi problema. La mayoría de los trabajos de investigación son de tipo descriptiva, propositivas y explicativas, el diseño es no experimental y transversales; las técnicas usadas fueron la entrevista, encuesta y observación, los instrumentos que se aplicaron fueron la guía de entrevista, cuestionario, registro de observaciones

A nivel del sistema educativo descentralizado desde las instituciones educativas, se puede evidenciar que existe un proceso inconcluso y aun dependiente de las instancias centralistas del Ministerio de Educación. La autonomía de las Instituciones Educativas es muy relativa frente a la fuerte presión y decisión de los organismos superiores, como la Unidad de Gestión Local (UGEL) y la Dirección Regional Educativa (DRE).

Del análisis y reflexión de los trabajos de investigación seleccionados, se logra identificar que la participación ciudadana es factor clave que aportaría de manera significativa en la gestión, funcionamiento y organización de cualquier institución pública o privada, en donde la ciudadanía con su participación y colaboración de manera activa y directa, son los actores de cambio.

Al analizar la documentación bibliográfica, encontramos que, en la participación ciudadana y descentralización educativa, existe una relación significativa entre el Estado y la sociedad civil como un proceso de inclusión de los participantes de las I.E. y constituyen bases sólidas del sistema educativo. En esta relación, el Estado debe garantizar y ejercer su cumplimiento de las normas legales para eliminar las brechas que dificultan la participación e integración de la ciudadanía en los procesos de descentralización educativa a nivel pedagógico y de gestión; así mismo, debe generar y motivar el interés para que los actores y comunidad participen en el quehacer educativo desde las I.E.

La participación ciudadana para fortalecer un sistema educativo descentralizado desde las IE, permite ejercer la democracia participativa desde los espacios locales, en este caso, constituir una IE democrática en donde los actores educativos puedan opinar, sentirse en libertad de expresar sus requerimientos educativos, buscar juntos soluciones a los problemas educativos a nivel administrativo y pedagógicos y todo ello dentro del marco que determina los deberes y derechos de los ciudadanos para participar.

Entre los hallazgos se constataron que existe una valoración de la participación ciudadana en la medida que considera a las I.E. como el espacio de socialización, núcleo de encuentro de la comunidad educativa, espacio para los requerimientos y perspectivas actuales y futura de la sociedad en su conjunto; esta relación de la I.E. y la sociedad articulan contenidos en los resultados del proceso de aprendizaje, retroalimentación y acompañar en las decisiones de gestión y administración. De esta forma de promueve una institución educativa democrática, con espacios para la reflexión educativa desde el contexto de la sociedad; además, de ser una educación inclusiva siendo parte del desarrollo de la sociedad.

La participación ciudadana desde las I.E. debe ser un estilo de vida y no solo un privilegio, allí se propician espacios para debatir y discutir contextos y visibilizar a la familia, barrio, amistades y otros, con la intención de fortalecer el quehacer ciudadano de los estudiantes y la comunidad educativa. Existen diversos mecanismos e instancias para ejercer la participación ciudadana en las I.E., a través de los cuales se logra mayor eficacia educativa, optimización de recursos, mejor resultado en los aprendizajes, ejercer los derechos, rendir cuentas, intercambian experiencias y conocimientos, así como se desarrolla las capacidades.

## **5. Conclusiones**

De los resultados podemos determinar que para las I.E. es un reto el desarrollar y promover una educación democrática, inclusiva, descentralizada y participativa. Los hallazgos señalan que una vida saludable en la I.E. significa prácticas cotidianas del reconocimiento del otro, interrelaciones institucionales y personas sustentadas en la verdad; permite promover comunidades democráticas y garantiza una educación de calidad en general. La participación ciudadana genera un espacio democrático en donde se incluyen variados actores en la vida de una I.E.

La descentralización educativa es un factor elemental para el futuro de los sistemas educativos desde las I.E. La descentralización es un proceso inconcluso que sigue en marcha, su desafío es la autonomía de las I.E. y seguir definiendo programas y políticas educativas para una educación descentralizada de calidad.

Del análisis y reflexión de los trabajos de investigación seleccionados, se logra identificar que la participación ciudadana es factor clave que aportaría de manera significativa en la gestión, funcionamiento y organización de cualquier institución pública o privada, en donde la ciudadanía con su participación y colaboración de manera activa y directa, son los actores de cambio.

De la revisión de las fuentes documentales seleccionadas he podido reflexionar y llegar a la conclusión que establecer una propuesta de un plan de participación ciudadana, fortalecería la I.E N° 10023, de la ciudad de Chiclayo, ayudando a dar solución a un problema social.

## 6. Referencias

- Álvarez, G. (2017) Descentralización educativa y evaluación de sistemas educativos: conceptualización y análisis del caso español. *RIESED Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos Internacional*. Vol. 2: Núm.7, págs. 52-73. México.
- Álvarez, N. (2013) La descentralización educativa en el Perú. *Educación* Vol. XIX, N° 37, septiembre 2010, pp. 7-26.
- Antón, C. (2019) La calidad educativa: unidad y diversidad. *Revista Opuntia Brava*. Vol. 11, N° 3. Universidad Científica del Perú. Lima.
- Ato, M., & Benavente, A. (2013). Ato, M., López, J., Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, Vol. 29(3),1038-1059. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0212-97282013000300043&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0212-97282013000300043&lng=es&nrm=iso).
- Congreso de la República del Perú (2003) Constitución Política del Perú. Lima: CRP.
- Cruz, L. y Valentín, L. (2017). Mecanismos de participación ciudadana en las políticas públicas en América Latina. *Revista Políticas Públicas* 2017. Vol.10(1). Obtenido de: [https://www.researchgate.net/publication/319044515\\_MECANISMOS\\_DE\\_PARTICIPACION\\_CIUDADANA\\_EN\\_LAS\\_POLITICAS\\_PUBLICAS\\_EN\\_AMERICA\\_LATINA](https://www.researchgate.net/publication/319044515_MECANISMOS_DE_PARTICIPACION_CIUDADANA_EN_LAS_POLITICAS_PUBLICAS_EN_AMERICA_LATINA)
- Dewey, John (1950). *Schools of tomorrow*. Nueva York: *E.P. Dutton & Company*.
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. Obtenido de: [file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/De\\_la\\_participacin\\_acotada\\_a\\_1.PDF](file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/De_la_participacin_acotada_a_1.PDF).
- Escalante, H. y Alza, V. (2020) Participación ciudadana y mejoramiento de la educación básica en los distritos de Laredo, Simbal y Poroto. Provincia de Trujillo. Artículo Científico. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*. 16(3): 131 – 142. Trujillo.
- Galindo, M. (2016). La participación ciudadana y el control social. Recuperado de: [http://cebem.org/wp-content/uploads/2016/11/LibroLa\\_Participacion\\_Ciudadana\\_y\\_el\\_Control\\_Social.pdf](http://cebem.org/wp-content/uploads/2016/11/LibroLa_Participacion_Ciudadana_y_el_Control_Social.pdf)
- Hernández, J. y Chumaceiro, A. (2018). Una discusión epistemológica sobre la gestión de participación ciudadana. *Revista Opción*, Año 34, No. 87 pp 856 – 883. Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2017). *Metodología de la investigación: Recolección y análisis de los datos cualitativos investigación cuantitativa investigación cualitativa*. (4ta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Guanaiapa, L. y Ángulo, M. (2020) La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Universidad Científica del Sur. Desde el Sur | Volumen 12, número 1*, Lima; pp. 155–166. Lima
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano. Ley LEY N° 26300. Publicada el 03 de mayo de 1994.
- Ley N° 26300. (26 de Setiembre de 2001). *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Lima, Perú: Congreso de la República.

- Ley N° 27783. (17 de Julio de 2002). Ley de Bases de la Descentralización. Lima, Perú: Congreso de la República. 55 Ley N° 27806. (13 de Julio de 2002).
- Ley de transparencia y acceso a la información pública. Lima, Perú: Congreso de la República. Ley N° 27972. (06 de mayo de 2003). Ley orgánica de municipalidades. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Ley N° 28056. (15 de Julio de 2003). Ley marco del presupuesto participativo. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Medranda, N., Palacios, V. y Moromenacho, T. (2018). Los mapas interactivos, herramientas para la participación ciudadana. Obtenido de: <http://ojs.correspondenciasyanalisis.com/index.php/Journalcya/article/view/306>
- Niño de Guzman, R. (2015) Percepción sobre participación política en los pobladores de la ciudad de Puno, Juliaca. Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez.
- Núñez, L.; Lescano, G; Ibarguen, F. y Huamani, L, (2019). Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación”. Universidad del Zulia. Revista Venezolana de Gerencia. Año 24 N° 87, 2019, 725-735.
- Ordoñez, H y Trelles, D (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. Revista de Ciencias Sociales 25 (4) págs. 175-185.
- Pérez, L. y Ochoa, A. (2017) Participación de los estudiantes en una Escuela Secundaria. Artículo Científico. Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE, 2017, VOL. 22, NÚM. 72, PP. 179-207 (ISSN: 14056666).
- Pinochet, O. (2017). Participación ciudadana en la gestión pública local: El caso de la comuna de Pudahuel. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Remy, M. (2017) Participación ciudadana y gobierno descentralizados. Lima: Grupo propuesta ciudadana.
- Rivas, J. (2015). Calidad de democracia y desarrollo democrático. Obtenido de: <https://www.icps.cat/archivos/Workingpapers/wp335.pdf?noga=>
- Sales, A.; Moliner, O.; Amiama, J. y Lozano, J. (2018) Escuela Incluida: Recursos y estrategias para la participación ciudadana. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol 23, N° 77. PP 433 – 458. México.
- Torres, A. (2019). La escuela como institución. Apuntes Pedagógicos. Milenio. Disponible en: <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-escuela-como-institucion>.
- Vegas, M. (2018) Descentralización: un propósito común y tres desafíos. Educación: dialogo informado sobre políticas públicas. Lima, Perú.
- Yangali, J. (2020) Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia. Horizonte de la Ciencia 10 (19) jul-dic 2020 FE/UNCP. ISSN (Impreso): 2304-4330/ Universidad Nacional del Centro del Perú. Disponible en: <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/583>